



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D- Nº

451/07

05 OCT 2007

Salta,

Expediente Nº 12.060/07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las Srtas. Miriam María del Lujan AGUIRRE L.U. Nº 611.085 y Jesica Paola GHELFI L.U. Nº 611.117 alumnas de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución - CS - Nº 354/02), solicitan aprobación del Tema de Tesis, como así también del Director que guiará el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el Trámite de Tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente, aprobado por Resolución -CD- Nº 106/05.

Que el Profesional propuesto como Director de Tesis, manifiesta su conformidad.

Que el Departamento Alumnos informa que las causantes cumplen con los requisitos fijados por la norma antes citada, para iniciar el Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el Tema de Tesis y la designación del Director propuesto.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

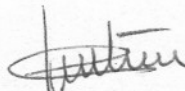
ARTICULO 1º.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de las alumnas Miriam María del Lujan AGUIRRE L.U. Nº 611.085 y Jesica Paola GHELFI L.U. Nº 611.117 de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución -CS- Nº 354/02) el siguiente: " Estado alimentario y nutricional del triatleta y rendimiento deportivo ".

ARTICULO 2º.- Designar como Director al Lic. José Luis ARCODIA, para guiar el trabajo citado en el Art. 1º.

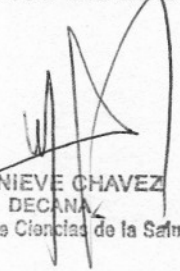
ARTICULO 3º.- Las alumnas dispondrán de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto, una vez notificadas de la Resolución de Aprobación del Tema de Tesis.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: Director, alumnas y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. CECILIA PIÑERO de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud